



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia 09 MAR. 2018

VISTO:

La necesidad de cobertura de cargos docentes de la Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural de la Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Brígida Baeza no continuará dictando las asignaturas Sociología de la Cultura y Metodología de la Investigación Sociocultural

Que es necesario garantizar la cobertura de los cargos docentes para el desarrollo de las asignaturas según lo estipulado por el Plan de estudios.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1º sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 05 y 06 de Marzo ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Llamar a Inscripción en los cargos y dedicaciones para las asignaturas de la Tecnicatura en Gestión y Mediación Cultural que se detallan a continuación entre los días 12 y 21 de marzo de 2018:

- Asignatura Sociología de la Cultura: Jefe de trabajos prácticos, dedicación simple
- Asignatura Metodología de la Investigación Sociocultural: Jefe de trabajos prácticos, dedicación simple

Art. 2º) Establecer como requisito para inscripción, la presentación de:

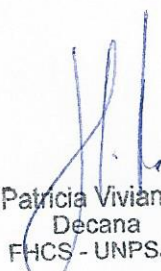
- Currículum Vitae y título habilitante
- Propuesta de trabajo para el ciclo 2018 ajustada a las características del cargo.
- Presentación del Programa tentativo de la cátedra para el cargo de Prof. Adjunto.

Art. 3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: 113 - 18

pjg

  
Mg. Patricia Viviana Pichi  
Decana  
FHCS - UNPSJB